

El llanto de la Clepsidra

Rafael Cabanillas Saldaña



Letras de Castilla-La Mancha

editorial



cuarto
centenario

Rafael Cabanillas Saldaña
e-mail: rcabanillas@jccm.es

Edita:

Editorial **cuarto**centenario s.l.

Laurel Real, 6 - Valparaiso 45005 Toledo

Telf.: 925 281 561 - Fax: 925 283 973

www.cuartocentenario.es

© del diseño

© de los textos

© de la edición

Diseño, maquetación e impresión: **cuarto**centenario

ISBN: 978-84-936518-4-8

Depósito Legal: TO-0814-2008



Rojo del amanecer

Comienzo a escribir esta historia para cerrar un círculo. Un círculo abierto desde hace años, algo menos de cien años. Y para dejar constancia de que nada ocurre por azar. De que, de una u otra manera, nuestros actos, aparentemente libres y voluntarios, forman parte de un todo. De un engranaje que funciona ordenadamente, gracias a los movimientos que hacemos los humanos y que nos convierten en piezas de la maquinaria que se alimenta de nuestras mismas vidas. El incierto destino que tanto temor nos provoca, por algún sitio anda escrito; aunque sólo pueda leerse con cada decisión que tomamos. Una decisión propia y ajena, escrita y por escribir, ilegible y lista para ser leída. Esperando salir de un limbo irrenunciable para hacerse realidad.

En un pequeño pueblo de la provincia de Toledo, coincidiendo con el nacimiento del nuevo siglo XX –justamente tres días antes de que comenzara el año 1900– una niña, de nombre Elisa, venía al mundo. Sus padres, Inocente y Consuelo, no estaban casados. Un impulsivo desliz, en una ardiente noche del pasado mes de abril, fue la única causa: la bella incontinencia de la primavera.

La cuestión de no estar casada no hubiera tenido mayor trascendencia tratándose de un familia humilde de este lugar, tal y como solía acontecer con algunas parejas de novios de la época. Pero no era el caso. Consuelo era la hija de Diógenes, el te-

rratamiento del pueblo, el rico del pueblo. Y en su familia no debían consentirse ese tipo de “yerros”, tal y como él lo llamó. Por eso, cuando el vientre abultaba lo justo para poner en duda su honestidad, Consuelo fue sacada del pueblo y trasladada a la capital, con la excusa de no encontrarse bien y seguir la prescripción médica de buscar reposo en otros aires. A los meses, dio a luz, secretamente. Y cuando la niña no había mamado más de siete días, fue entregada en el hospicio, también conocido como Casa Cuna. Allí, las monjas la criarían, amamantándola con nodrizas si fuera necesario; igual que hacían con las otras criaturas que sus progenitores abandonaban a su puerta, o se dejaban en el torno del convento, acunadas en un cestillo y con el único mensaje del tintineo presuroso de una campanilla. En su caso, en un simple papel metido entre sus ropas se podía leer: “*Elisa. 29-12-1.899*”.

Al año y medio de este incidente, Consuelo e Inocente se casaron. Celebraron una gran boda, propia de su gente. Una boda por todo lo alto, como por allí suele decirse. En los años sucesivos fueron procreando, ahora sí, de manera legítima; colmando de felicidad a la familia de los Diógenes: primero un varón –el primogénito, al que forzosamente dieron por nombre Diógenes, nombre original y poco corriente con el que perpetuar su estirpe–, después dos chicas y, al cuarto año, otro muchacho. Aquellas tierras –cereales, olivo, algo de vid y unas cuantas huertas– y sus rebaños, ya tenían justos herederos para hacerse cargo. Idénticamente a como lo habían hecho sus antecesores, de generación en generación, durante siglos.

El nacimiento del cuarto y último hijo, el 31 de mayo de 1906, coincidió con el atentado en la calle Mayor de Madrid contra los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battenberg. Los reyes habían contraído matrimonio y, tras la ceremonia, un gran cortejo se dirigía al Palacio Real. A la altura del cruce entre la calle de Bailén y la calle Mayor, sobre el número 88 de esta última, la caravana tuvo que detenerse entre vítores al rey. En ese momento, desde el balcón de una pensión, el anarquista Mateo Morral lanzaba un ramo de flores en el que había introducido un potente artefacto explosivo. A la bomba, dos caballos de la carroza real quedaban fulminados y, con ellos, treinta muertos y numerosos heridos. Los reyes se salvaron gracias a que su majestad Victoria Eugenia había enrollado la larga cola de su vestido, de más de tres metros, sobre el cristal delantero de la carroza, en cuya tela impactaron los proyectiles del artefacto. Mateo Morral consiguió darse a la fuga, pero a los dos

días fue reconocido cerca de Torrejón de Ardoz por un transeúnte que avisó a un guardia. Cuando éste le pidió que le acompañara, Mateo Morral le disparó un tiro y, seguidamente, se quitó la vida.

Mientras tanto, en la Casa Cuna, Elisa ya había sido entregada en adopción a una familia anónima que, desafortunadamente, no había logrado descendencia. Cumplía tres años y era la primera vez que veía la luz fuera de las paredes del convento. Elisa había tenido la suerte de ser *aporbijada* –descarnado término que se utilizaba entonces– e iniciar una nueva vida. Se llamaba Elisa Expósito, pues era éste el apellido que se ponía a los niños abandonados o de padres desconocidos. Se los marcaba, así, de por vida, a ellos y a sus descendientes, como se marca al ganado con un hierro incandescente. Una década atrás, en 1892, siete años antes que Elisa, había nacido en la localidad coruñesa de Ferrol, Francisco Franco, bautizado con los nombres de Francisco Paulino Hermenegildo Teódulo Franco Bahamonde ¡Casi nada!

El ocho de agosto de 1897, el anarquista italiano Michele Angiolillo mataba de tres disparos al presidente del Gobierno Antonio Cánovas, en el balneario de Santa Águeda en Mondragón, mientras leía plácidamente el periódico *La Época*. Aún se conserva el ejemplar con los impactos de bala. El terrorista, que se hacía pasar por corresponsal de *Il Poppolo*, declaró que lo asesinaba en venganza por las muertes de los anarquistas detenidos en Barcelona por los atentados contra la procesión del Corpus. Descendía el señor Cánovas, acompañado de su esposa, la escalera del balneario cuando ésta se paró a saludar a un conocido. Don Antonio continuó adelante y se detuvo a esperarla leyendo el periódico sentado en un banco del corredor. Entonces apareció Angiolillo y le pegó tres tiros. Su mujer acudió a los disparos y se encontró a su marido cadáver sobre un gran charco de sangre. Intentó reanimarlo, gritando y zarandeando su cuerpo, pero estaba muerto. Se incorporó y agarrando al terrorista de la pechera, lo golpeó, llamándolo asesino y criminal. A lo que Angiolillo respondió: Señora, compórtese; que yo sólo he cumplido con mi deber. Llevo cinco días aquí, esperando la oportunidad de matar a su marido cuando usted no lo presenciara. Puede darme las gracias: Soy un caballero.

En el año 1907, inmersa España en la guerra del Rif en África, una plaga de langosta procedente de esas mismas tierras asoló Andalucía y el sur de Castilla. Diógenes tuvo

que ver cómo sus cosechas eran devoradas por los insectos sin poder remediarlo, como si se tratara de un castigo divino. Poco le importaba a él, enloquecido por aquel desastre, que unos meses antes el rey encargara a Maura la formación de un nuevo gobierno, que el general Primo de Rivera fuera nombrado ministro de la Guerra y que se aprobara en el parlamento una nueva ley electoral para acabar con el fraude de los políticos de la época, que se vanagloriaban abiertamente de la compra de votos. La cosecha estaba perdida y la desgracia se había cebado en su feudo.

Al año siguiente, los hielos de un invierno tardío no dejaron nacer la siembra y, para completar la desgracia, una tormenta de verano, con gran aparato eléctrico, lanzó un rayo sobre el aprisco del ganado, donde se guardaban unos centenares de ovejas; prendiendo fuego la leña y los enseres que por allí había, y matando a más de la mitad de las reses. Las que no murieron abortaron, dejando de dar leche y perdiendo los corderos de la temporada. Todo esto – la langosta, el hielo, el fuego– no hizo sino confirmar a la familia de Diógenes que no podía tratarse de meros accidentes, sino de un verdadero castigo del Altísimo por algún pecado cometido. Y aunque les llegaban noticias de la Semana Trágica de Barcelona, donde murió un centenar de personas en las protestas por el hambre y la llamada a filas de reservistas para la guerra de África, Diógenes y su mujer, su hija Consuelo y su marido Inocente, dedicaban sus pensamientos a buscar la causa a tanta desdicha y desventura.

A Consuelo, lógicamente, no se le iba de la cabeza que el gran pecado cometido no era otro que el haber abandonado a Elisa al poco de nacer; y si no se lo decía a su marido y a sus padres era porque estaba segura de que ellos pensaban lo mismo. La sintonía en la culpa fue tal que, temerosos de que les golpeará un nuevo infortunio, decidieron buscar a aquella niña que por entonces debía rondar los diez años. En la inclusa poca ayuda les pudieron ofrecer, pues con el mismo secretismo que fue abandonada, fue entregada. En aquella época, el agradecimiento a la familia adoptiva por quitarles una boca de en medio era suficiente contrato, sin necesidad de andar ajustando cuentas y documentos. Además, generalmente, se prefería guardar el anonimato. Si acaso un apunte en una libreta, fácilmente ocultada, donde los nombres aparecían y desaparecían *por arte de magia*. Las monjas calculaban que cada año se entregaban al convento una veintena de infantes y su mayor preocupación era quitárselos de encima. Si habían pasado diez años, los

niños entregados superaban el cómputo de doscientos, y era imposible investigar el paradero de cada uno de ellos. El resultado, por tanto, de la investigación fracasó de manera inmediata y, aunque la intención inicial fuera buena, su *humanitario* propósito pronto fue frustrado.

Una mañana, cuando ya habían pasado dos años, un mielero que vendía de puerta en puerta llamó a casa de Consuelo. A la carrera acudieron a abrir el pequeño Diógenes, que ya contaba con diez años, y su hermana Manuela, de nueve. El mielero, al ver la cara de la chiquilla, no salía de su asombro, pues era idéntica a la hija de una vecina de un pueblo cercano, a la que acababa de vender un cuartillo de miel. Tan sorprendido estaba el vendedor, que acabó por comentárselo a la dueña de la casa, asegurando que las dos muchachas eran un vivo espejo, quizás la otra un poco más grandona, pero como un calco.

Con estas explicaciones, y tras encargar al mielero una buena compra para retenerlo contento, Consuelo avisó a su marido y a su padre. Invitaron al hombre a la cocina, donde le sirvieron un vaso de vino, y le pidieron la información sobre esa familia a la que había vendido la miel, quiénes eran y dónde vivían. Cuando aquellas aclaraciones fueron dadas y el mielero hubo marchado, Diógenes y los suyos sabían que aquella pista los conduciría directamente al encuentro de Elisa.

Y así fue, a las pocas semanas Diógenes convencía a la familia adoptiva de Elisa, que residía en la cercana Puebla de Montalbán, de que la jovencita –pues acababa de cumplir los doce años– debía volver con la madre que la vio nacer. El convencimiento vino por la vía monetaria, mostrando el viejo Diógenes una generosidad desmedida. Tanta, que los pueblanos aceptaron la compensación y admitieron que en una familia con tales recursos económicos, la niña sería mejor educada y podría tener un futuro más prometedor que con ellos, humildes jornaleros. El negocio es el negocio y, con el trato cerrado, Diógenes entendió que su generoso desembolso saldaba la cuenta con el Altísimo y daba por finiquitadas sus venganzas y castigos. Por ello, cuando en el mes de marzo del año 1912, una nueva plaga de langosta destrozó las cosechas en Andalucía, centrando su voracidad en la comarca de Utrera, sin llegar a entrar en Castilla y respetando, por tanto, sus tierras, Diógenes supo que el cielo había aceptado fielmente su liquidación.

Antes de que acabara el año, Elisa ya vivía en casa de Consuelo e Inocente, con sus cuatros hermanos. Aunque el parecido no fuera exacto ni tanto el “calco” que dijo el mielero, éste se dio por bueno: la niña se llamaba Elisa, había sido sacada de la misma Casa Cuna y coincidían las fechas. ¡La pequeña había sido recuperada!

En diciembre, el presidente del Gobierno, don José Canalejas, –sucesor de Segismundo Moret por el turno liberal, y que había relevado a Antonio Maura tras el desastre de la Semana Trágica–, era asesinado en Madrid. Salía de despachar en el Palacio Real y al regresar paseando y detenerse en el escaparate de la librería San Martín, en la Puerta del Sol esquina Carretas, lo abordó un individuo que le disparó tres tiros por la espalda. Al ruido de las detonaciones acudió un agente que persiguió al agresor a bastonazos y éste, al verse acorralado, se quitó la vida con otro disparo. El nombre del asesino, Manuel Pardinás, constaba en el registro policial de *Anarquistas y Hombres Peligrosos*.

Elisa entró a la casa como una extraña. Era una extraña. Tampoco se lo pusieron fácil. Parecía que la deuda estaba saldada con haberla acogido en su hogar. Con eso bastaba. Y ella, por agradar y sin saber muy bien cuál era su papel, acostumbrada como estaba a las tareas domésticas, las asumió tal que una obligación, como el pago de una vieja cuenta. El haber encontrado, sin pretenderlo, una especie de dócil criada, educada en las faenas del hogar, fue el mejor hallazgo para su nueva familia. Después de tantos años separados era difícil que despertara el amor, ni siquiera algo de cariño. Especialmente el fraternal. Los hermanos, ante su llegada, hicieron una piña; se unieron en su contra para demostrarle que en su casa era una ajena y una advenediza, era... la *pueblana*. Además, quién iba a entender que de golpe llegara una hermana mayor y que ejerciendo de verdadera primogénita les reclamara lo que hasta ahora era sólo suyo. Pero ni siquiera esa idea se planteó como una amenaza, pues en los siguientes meses y en los años que les sucedieron, la única novedad del acogimiento familiar fue que, más que una hija o una hermana, la familia había ganado una legítima criada. Diferente a ellos, distinta; recibida allí, exclusivamente, por evitar más desgracias: un obligado chantaje impuesto desde el Cielo.

Consuelo, la madre, le puso, al principio, un desmedido interés. El reencuentro la reconciliaba con su pasado. Pero a las pocas semanas, comenzó a mostrarse huraña y distante con la chiquilla, volviendo la mirada hacia sus otros cuatro hijos y manifestando a ésta, únicamente, lejanía y desafecto. Un cambio insólito y radical.

Así las cosas, un joven que apareció por el pueblo, procedente de Madrid, y que respondía al nombre de Adrián Leiva, se adueñó del corazón de Elisa en cuanto le mostró un poco de ternura. Al cumplir veinte años se quedó embarazada. Parece que no tenía otra opción para cambiar su vida. Y se sintió forzada a salir de la casa. La historia de su propia madre se repetía, aunque esta vez no gozó del mismo tratamiento. Elisa regresó a La Puebla de Montalbán, al hogar del que nunca debía haber partido. Sus padres adoptivos la recibieron con el cariño que los otros no supieron darle y de su vientre, a los pocos meses, nació un niño al que pusieron de nombre Gabriel. En cuanto pudieron, Elisa y su novio se casaron. Una boda sencilla, que disponía el inicio de una nueva vida familiar. Corría el año 1921 y en el mes de marzo, con un paralelismo ya repetido, otro presidente del gobierno español, don Eduardo Dato, que había sucedido a don Antonio Maura en el partido Conservador, era asesinado en Madrid. Regresaba a su casa en automóvil, cuando dos individuos que conducían una moto con sidecar se aproximaron a su vehículo y, llegando a su altura, le dispararon con acierto. Su cuerpo recibió ocho impactos de bala. Los asesinos, que según apuntaba la policía podían pertenecer a un complot anarquista, lograban huir por la calle Serrano.

Adrián y Elisa se marcharon a vivir a otro pueblo cercano –a unos veinte kilómetros– y pronto vinieron más hijos. Cuatro en total, todos varones. Y a pesar de las enormes dificultades –no tenían nada–, consiguieron sacarlos adelante con extrema necesidad. Elisa era una mujer triste, muy triste. Apenas si hablaba. Parecía que las huellas de su desdichada infancia y juventud se habían alojado en su rostro de forma indeleble y definitiva. Su carácter frío y lastimoso, apesadumbrado, era reflejo de una tremenda angustia.

Cuando su primogénito Gabriel cumplía dos años, el general don Miguel Primo de Rivera daba un golpe de Estado, suprimía el Parlamento, las libertades públicas e instauraba el Estado de Guerra en el país, con la aquiescencia del monarca